

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

ÍNDICE

1) Introducción	2
2) Profesores del Departamento	4
3) Objetivos	4
4) Contenidos: Secuencia y temporización	5
5) Competencias Clave: Relación con los estándares de aprendizaje	7
6) Evaluación. Criterios y estándares de aprendizaje. Estrategias e instrumentos de evaluación	27
7) Calificación	47
8) Metodología	50
9) Tiempos, espacios y materiales	58
10) Atención a la diversidad	60
11) Actividades complementarias y extraescolares	64
12) Autoevaluación	65

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

1.- INTRODUCCIÓN

Durante el pasado curso 2015/2016 entró en vigor en nuestra región la nueva Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (**LOMCE**) en lo que se refiere a la aplicación del currículo en todos los niveles de la ESO. Este curso 2016/2017 ya se implanta completamente en todos los niveles.

Tanto en la parte común de la PGA, elaborada por el equipo directivo, como en el Proyecto Educativo del Centro, vienen recogidos las características del entorno y los principios educativos, basados en la LOMCE, por lo que en esta programación de materia, no los vamos a repetir.

La materia de Inglés forma parte de la programación del Departamento de Idiomas, del que también forma parte la materia de Francés.

1.1.- Características de la materia.

Según se recoge en el **Decreto 40/2015**, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante, Decreto del currículo), las características de nuestra materia serían las siguientes:

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) señala en el punto XII de su preámbulo que el dominio de una segunda lengua, o incluso una tercera lengua extranjera se ha convertido en una prioridad en la educación como consecuencia del proceso de globalización en que vivimos, a la vez que se muestra como uno de los principales retos de nuestro sistema educativo. La Unión Europea fija el fomento del plurilingüismo como un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo. Del mismo modo, la Ley apoya decididamente el plurilingüismo para conseguir que los estudiantes se desenvuelvan con fluidez al menos en una primera lengua extranjera, cuyo nivel de comprensión oral y lectora y de expresión oral y escrita resulta decisivo para favorecer la empleabilidad y el desarrollo personal.

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas maternas como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y empresas se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir, un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

Las competencias clave se integran en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Entendemos el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje sobre los cuales el docente organizará su trabajo: objetivos, competencias,

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables y metodología didáctica.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos lingüísticos se impartirán de manera integrada y serán el punto de partida para facilitar la comunicación. De este modo, se pretende conseguir que el alumnado utilice la lengua para comprender y producir textos en los contextos reales que se le presenten.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje, que definen los resultados y concretan lo que el alumno debe conseguir. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado.

El grado de consecución de los estándares se podrá especificar a través de descriptores de logro, estableciendo rangos y niveles, y atendiendo a la diversidad del alumnado. Las escalas de evaluación o rúbricas podrán ser instrumentos útiles de evaluación. Corresponderá al docente distribuir y secuenciar los contenidos de cada nivel para que el alumnado pueda alcanzar dichos estándares, a su vez asociados a las competencias.

El currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como se describen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL): comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. En las páginas siguientes se presentan, en forma de bloques, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que conforman el currículo de Primera Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en dos grandes bloques: comprensión de textos orales y escritos y producción de textos orales y escritos. Dicho agrupamiento se ha llevado a cabo con el objetivo de favorecer una mejor distribución y comprensión del currículo. Especial atención requiere la distinción que se hace en los estándares entre aquellos específicos de lengua oral y los específicos de lengua escrita.

Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística. Esto supone que, para cada tarea comunicativa descrita en los estándares, habrán de incorporarse los contenidos recogidos en cada bloque de actividad respectivo. De la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada estándar de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de tenerse en cuenta todos los criterios de evaluación correspondientes.

1.2.- Contribución al Plan de Lectura.

La lengua extranjera, como el resto de las lenguas, contribuye al desarrollo del interés y el gusto por la lectura como fuente de información, aprendizaje, conocimiento y de placer; a promover el rigor por la expresión correcta; a estimular la expresión de las ideas y sentimientos; y especialmente a promover los valores de la interculturalidad y el plurilingüismo desde la aceptación y la tolerancia de todo aquello que es diferente.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

El Departamento de Idiomas, y en concreto la materia de inglés, participa en el Plan de Lectura, desarrollando con todos los cursos de la ESO de forma específica una de las partes del bloque 1 (Comprensión de textos orales y escritos) por medio de la realización de una serie de actividades repartidas a lo largo del curso, incluyendo la lectura de un libro en inglés adaptado al nivel de cada curso (de carácter obligatorio para todos los niveles de la ESO). Los materiales bibliográficos y audiovisuales existentes en el centro y en el Departamento están a disposición del alumnado permanentemente.

NIVEL	LIBROS
1º ESO	ALL ABOUT BRITAIN, BURLINGTON BOOKS
2º ESO	ALL ABOUT THE USA, BURLINGTON BOOKS
3º ESO	ALL ABOUT IRELAND, BURLINGTON BOOKS
4º ESO	ALL ABOUT SOUTH AMERICA, BURLINGTON BOOKS

Cada profesor trabajará el libro de lectura en clase de la manera que mejor considere para la clase y el nivel correspondiente. La evaluación y calificación del mismo se trata en el punto 7.1.1 de esta programación.

2.- PROFESORES DE LA MATERIA:

PROFESORA	MATERIA Y NIVEL
Josefa Muñoz Mansilla	1º (sección) y 4º ESO
Mª José Ruiz	2º ESO (sección)
María Carrascosa García (baja por maternidad) María Isabel Hurtado Santos (sustituye a María Carrascosa hasta su incorporación)	3º ESO

DÍA Y HORA DE REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO: Miércoles de 09:25 a 10:20.

3.- OBJETIVOS.

En la LOMCE se han establecido una serie de objetivos a alcanzar al finalizar la etapa de la ESO. Conforme el art. 12 del Decreto 40/2015, de 15/06/2015, que se basa en el art. 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Con respecto a los objetivos concretos de la materia, la nueva normativa no establece dichos objetivos sino que establece criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. En la tabla del punto 5 están relacionados los criterios de evaluación, los estándares y las competencias clave.

4.- CONTENIDOS.

4.1.- Contenidos del currículo.

En el Decreto del currículo 40/2015, se ha detallado perfectamente cuáles son los contenidos de las diferentes materias que componen el currículo. En la siguiente tabla se reseña en qué páginas están recogidos dichos contenidos.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

NIVEL	LEGISLACIÓN	PÁGINAS
1º ESO	Decreto 40/2015	19432 - 19437
2º ESO	Decreto 40/2015	19437 - 19443
3º ESO	Decreto 40/2015	19443 - 19449
4º ESO	Decreto 40/2015	19449 - 19455

Estos contenidos vienen diferenciados por bloques de contenido. Para una mayor operatividad a la hora de planificar nuestras actuaciones, los contenidos los vamos pormenorizar en las diferentes unidades didácticas. Estas unidades didácticas serán de libre configuración por parte del profesorado, siempre y cuando incluyan los contenidos reflejados en el Decreto 40/2015. También se podrán elegir como modelos las unidades didácticas que nos ofrecen las diferentes editoriales, previa comprobación por parte del Departamento Didáctico correspondiente.

Una vez establezcamos estos contenidos en unidades didácticas, el siguiente paso es hacer una temporización de los mismos a lo largo del período que ocupa un curso escolar, desde mediados de septiembre hasta mediados de junio, aproximadamente 35 semanas, una vez descontados los períodos vacacionales.

La materia tiene en los diferentes niveles de la ESO 4 horas lectivas semanales, lo que haría un total aproximado de 140 sesiones.

4.2.- Temporización.

Teniendo en cuenta la experiencia acumulada de otros cursos escolares, basándonos siempre en el Decreto de curriculum, la temporalización de los contenidos para este curso sería la siguiente:

1º ESO

U.D.	NOMBRE	SESIONES	TRIMESTRE
0	Introduction	7	1º
1	Who is it?	9	1º
2	Bon Appétit!	9	1º
3	Animal Facts	9	1º
4	Around Town	9	2º
5	You Can Do It!	9	2º
6	Is It Real?	9	2º
7	At Home	9	3º
8	Then and Now.	9	3º
9	On Holiday.	9	3º

2º ESO

U.D.	NOMBRE	SESIONES	TRIMESTRE
0	Introduction	5	1º
1	Back to School	10	1º

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

2	Out and About	10	1º
3	Family Matters	10	1º
4	Getting There	10	2º
5	The Future of Sport	10	2º
6	As Good As Gold	10	2º
7	Staying Alive!	10	3º
8	What a Noise!	10	3º
9	Believe It or Not	10	3º

3º ESO

U.D.	NOMBRE	SESIONES	TRIMESTRE
0	Introduction	5	1º
1	You are what you eat	10	1º
2	Clean-up time	10	1º
3	Good job!	10	1º
4	Talking Fashion	10	2º
5	City Life	10	2º
6	Mad About Mobiles	10	2º
7	This is Britain	10	3º
8	Equipped for Sport?	10	3º
9	Teen Troubles	10	3º

4º ESO

U.D.	NOMBRE	SESIONES	TRIMESTRE
0	Introduction	6	1º
1	Moving on	10	1º
2	It's a disaster!	10	1º
3	Against the law	10	1º
4	Fact or fiction?	10	2º
5	Smart art!	10	2º
6	Cool creatures	10	2º
7	Health matters	10	3º
8	Getting together	10	3º
9	Bridge to ...	10	3º

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

5.- COMPETENCIAS CLAVE: RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Para los niveles de la ESO, se han definido 7 competencias clave en la nueva LOMCE, que son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

5.1.- Contribución de esta materia a la adquisición de las competencias clave.

Las competencias clave necesarias para el desarrollo personal, la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, están integradas en el currículo de Lenguas Extranjeras. Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Los aspectos más relevantes en los que nuestra materia contribuye a la adquisición de las competencias básicas son los siguientes:

▪ Competencia en comunicación lingüística:

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

▪ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

- **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

- **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias le hacen más eficaz.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

- **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

**RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

ABREVIATURAS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

CL	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
CMCT	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CD	COMPETENCIA DIGITAL
AA	APRENDER A APRENDER
CSC	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS
IEE	SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR
CEC	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

**ABREVIATURAS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
(INST)**

PO	PRUEBA OBJETIVA
CA	CUADERNO DEL ALUMNO
CP	CUADERNO DEL PROFESOR

**NIVEL DE DIFICULTAD EN LA CATALOGACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE
APRENDIZAJE**

(CAT)

B	BÁSICO	60%
I	INTERMEDIO	30%
A	AVANZADO	10%

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

INGLÉS. 1º ESO

Inglés 1º ESO												
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CA T	UD	INST	COMPETENCIAS CLAVE							
					CL	CM CT	CD	AA	CSC	IEE	CE C	
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos												
I. A.- Comprensión de textos orales												
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información esencial del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y algunos detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico básico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrá releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria...), condiciones de vida (tiempo atmosférico, entorno escolar...), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones básicos de organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para preguntar).</p> <p>6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando palabras clave.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros,</p>	1. Capta los puntos principales de textos informativos breves tales como indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (horarios, información sobre actividades en un centro escolar...).	B	1-9	PO	X				X			
	2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (restaurantes, centros de ocio o de estudios...).	B	1-9	PO	X				X			
	3. Identifica el sentido general de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.	B	1-9	PO CP	X						X	
	4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.	I	1-9	PO CP	X				X	X		
	5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa.	B	1-9	PO CP	X						X	
	6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema escolar, una charla sobre ocio juvenil...).	I	1-9	PO	X		X					
	7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas...).	A	6	PO	X							X
I.B.- Comprensión de textos escritos												
	1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (normas de aula, pautas en un plan de evacuación...).	B	1-9	PO	X			X				



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: IDIOMAS

MATERIA: INGLÉS



Inglés 1º ESO											
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CA T	UD	INST	COMPETENCIAS CLAVE						
					CL	CM CT	CD	AA	CSC	IEE	CE C
acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (% , & ...).	2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.	B	6	PO	X						X
	3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	A	1-9	PO CP	X					X	
	4. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	I	2,3, 5,6, 7	PO	X	X					
	5. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (una ciudad, un deporte...).	I	1,3, 4,5, 8,9	PO	X		X				
	6. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	A	LIB RO LE CT UR A	PO CA CP	X			X			X
	Bloque 2: Producción de textos orales y escritos										
2.A.- Producción textos orales											
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc. 2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional. 3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo. 4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales elementales) en la producción de textos. 5. Dominar un repertorio limitado de	1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).	B	1-9	CP	X					X	
	2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta.	I	3,6, 9	PO CP	X		X			X	
	3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras, ocio...).	B	4,6, 9	PO CP	X				X		
	4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	A	1-9	PO CP	X					X	
2.B.- Producción de textos escritos: expresión e interacción											
	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de personalidad, uso de su tiempo de ocio...).	B	2,5, 6,9	PO CA	X			X		X	
	2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan	I	1, 8	PO CA	X				X		



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: IDIOMAS

MATERIA: INGLÉS



Inglés 1º ESO											
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CA T	UD	INST	COMPETENCIAS CLAVE						
					CL	CM CT	CD	AA	CSC	IEE	CE C
<p>estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más sencillos y comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p>										
	<p>3. Escribe textos muy breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p>	B	2,3, 4,5, 6,7, 9	PO CA	X			X			
	<p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. sus aficiones).</p>	I	1	PO CA	X		X		X		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

INGLÉS 2º ESO

INGLÉS 2º ESO											
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C A T	U D	INS T	COMPETENCIAS CLAVE						
					CL	C M CT	CD	AA	CS C	IE E	CE C
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos											
1.A.- Comprensión de textos orales											
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y las ideas principales del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de alimentación, ocio...), condiciones de vida (vivienda, estructura familiar...), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).</p>	B	5	PO	X				X		
	<p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).</p>	B	1, 2, 6, 7, 8, 9	PO	X				X		
	<p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.</p>	B	1-9	PO CP	X					X	
	<p>4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.</p>	I	1-9	PO CP	X				X	X	
	<p>5. Comprende preguntas, así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.</p>	B	1-9	CP PO	X					X	
	<p>6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con</p>	I	1-9	PO	X		X				



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: IDIOMAS

MATERIA: INGLÉS



<p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (@, £...).</p>	<p>el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...).</p>																			
	<p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas...).</p>	A	4, 7	PO	X															X
	I.B.- Comprensión de textos escritos																			
	<p>1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...).</p>	I	1	PO	X						X									
	<p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.</p>	I	2,4	PO	X															X
	<p>3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>	I	1-9	PO CP	X															X
	<p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campeonato de videojuegos...).</p>	B	1	PO	X															X
	<p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p>	I	1,3, 5, 6,9	PO	X	X					CP									
	<p>6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).</p>	I	2,4, 7,8	PO	X						X									
	<p>7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>	A	LI BR O LE CT UR A	CP CA PO	X															X
Bloque 2: Producción de textos orales y escritos																				
2.A.- Producción textos orales																				



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: IDIOMAS

MATERIA: INGLÉS



<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico de uso frecuente suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los títubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los</p>	<p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...)</p>	B	1-9	CP	X					X	
	<p>2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta.</p>	I	3, 6, 9	CP PO	X		X				X
	<p>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio...).</p>	B	1-9	CP PO	X				X		
	<p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>	A	1-9	CP PO	X						X
	2.B.- Producción de textos escritos: expresión e interacción										
	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de autoestima, encuesta sobre hábitos alimentarios en la adolescencia...).</p>	B	1	CA PO	X			X			X
	<p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p>	I	1, 4	CA PO	X				X		
	<p>3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p>	B	2, 3, 5, 6, 7, 8, 9	PO CA	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

<p>interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. su vivienda habitual).</p>	I	1	CA PO	X		X			X
	<p>5. Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se cancelan, confirman o modifican una invitación, unos planes...) y se expresan opiniones.</p>	A	1, 5, 9	CA PO	X					X
	<p>6. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.</p>	A	1	CA PO	X					X

INGLÉS 3º ESO

INGLÉS 3º ESO											
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C	UD	INST	COMPETENCIAS CLAVE						
					C L	C M C T	C D	A A	CS C	IE E	C E C
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos											
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de</p>	1.A.-Comprensión de textos orales										
	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano...).</p>	B	1-9	PO	X					X	
	<p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo...).</p>	B	1,2,3, 4,5,8,9	PO	X				X		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	 Castilla-La Mancha
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

INGLÉS 3º ESO												
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C	UD	INST	COMPETENCIAS CLAVE							
					C L	C M C T	C D	A A	CS C	IE E	C E C	
<p>interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, ocio, arte...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (©, \$, ...).</p>	<p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.</p>	B	1-9	PO CP	X				X	X		
	<p>4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.</p>	I	1-9	PO CP	X				X	X		
	<p>5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (en centros de estudios, de trabajo...).</p>	B	1-9	PO CP	X					X	X	
	<p>6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema curricular, una charla para organizar el trabajo en equipo...).</p>	I	1-9	PO CP	X	X		X				
	<p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (noticias, documentales, entrevistas...).</p>	A	3,6,9	PO CP	X	X			X		X	
	1.B.- Comprensión de textos escritos											
	<p>1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (configuración de un teléfono móvil, uso de máquina expendedora...).</p>	B	6	PO	X			X				
	<p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.</p>	B	3,4,5	PO	X						X	
	<p>3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>	I	4,5,6,	PO	X					X		
	<p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (devolución de un artículo, compra por Internet...).</p>	B	3,8,9	PO	X					X		



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: IDIOMAS

MATERIA: INGLÉS



INGLÉS 3º ESO											
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C	UD	INST	COMPETENCIAS CLAVE						
					C L	C M C T	C D	A A	CS C	IE E	C E C
	5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	I	1,2,3, 4,5,8,9	PO	X	X					
	6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un tema curricular, un programa informático...).	B	1-9	PO	X		X				
	7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas y el carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	A	LIBRO DE LECTURA	CP PO	X			X			X
Bloque 2: Producción de textos orales y escritos											
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p>	2. A.- Producción textos orales										
	1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).	B	1-9	CP	X						X
	2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media.	I	3/6/9	CP PO	X		X				X
	3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio...).	B	TODAS 1-9	CP PO	X				X		
	4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	I	2,4,5, 6,7,8,9	CP PO	X						X
	5. Participa en conversaciones informales en las que hace invitaciones, peticiones y ofrecimientos y proporciona indicaciones o instrucciones. (una invitación a una fiesta, indicar cómo llegar a un lugar...).	A	4,5,6, 7,8,9		X				X		



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: IDIOMAS

MATERIA: INGLÉS



INGLÉS 3º ESO											
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C	UD	INST	COMPETENCIAS CLAVE						
					C L	C M C T	C D	A A	CS C	IE E	C E C
<p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los tuteos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor, y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (puntos suspensivos, guión...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>6. Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o profesional (curso de verano, grupo de voluntariado...), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión y reaccionando ante comentarios.</p>	A	2,3,7		X				X	X	
	2.B.- Producción de textos escritos: expresión e interacción										
	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (suscripción a una publicación digital, matrícula en un curso...).</p>	<p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p>	B	1,6,7	CA PO	X			X		X
	<p>3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p>	<p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición).</p>	B	1-9	CA PO	X		X	X		
	<p>5. Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se rechaza una invitación, se concreta una visita...), y se expresan opiniones.</p>	<p>6. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.</p>	I	5,9	PO CA	X		X			X
			I	4,5, 6,8,9	PO CA	X		X	X		
			A	2,3, 7,9	CA PO	X		X	X	X	

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	 Castilla-La Mancha
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

INGLÉS 4º ESO

INGLÉS 4º ESO												
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C A T	UD	INS T	COMPETENCIAS CLAVE							
					C L	C M C T	C D	A A	C S C	IE E	C E C	
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos												
1.A.- Comprensión de textos orales												
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto</p> <p>2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos breves o de longitud media, claramente estructurados en registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre aspectos concretos o abstractos de temas generales y sobre asuntos cotidianos en situaciones cotidianas o menos habituales, o sobre los propios intereses (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; los textos escritos contendrán estructuras y léxico de uso común, general y más específico, y se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio...), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica...), relaciones interpersonales (generacionales, entre amigos, en el ámbito educativo, profesional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (de carácter histórico, literario...) y lenguaje no verbal (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, ampliación y reestructuración de la información</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos que contienen instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (contestadores automáticos, pasos para un experimento en clase, cómo utilizar una máquina expendedora de bebidas...).</p>	B	4	PO	X					X		
	<p>2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo...), o menos habituales (en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público...).</p>	B	1-9	PO	X					X		
	<p>3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia sobre temas conocidos o de carácter general.</p>	B	1-9	PO CP	X					X	X	
	<p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales.</p>	I	1-9	PO CP	X					X	X	
	<p>5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como la música, el cine, la literatura o la actualidad.</p>	I	1-9	CP PO	X						X	X
	<p>6. Comprende información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas o profesionales de carácter habitual y predecible, en una</p>	I	1-9	CP PO	X						X	



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: IDIOMAS

MATERIA: INGLÉS



<p>(información nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionadas con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico y sus significados asociados (&, ¥...).</p>	<p>conversación formal o entrevista en la que participa.</p>											
	<p>7. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos educativo y profesional, cuando hay apoyo visual o escrito (tema académico o de divulgación científica...).</p>	A	4,5	PO	X	X		X				
	<p>8. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p>	A	3	PO	X				X			X
	1.B.- Comprensión de textos escritos											
	<p>1. Identifica instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (guía de primeros auxilios, uso de una máquina expendedora...).</p>	B	4	PO	X			X				
	<p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo (ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo...).</p>	B	1,9	PO	X							X
	<p>3. Comprende correspondencia personal (foros, blogs...) donde se narran o describen con cierto detalle hechos y experiencias, reales o imaginarios, impresiones y sentimientos, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos concretos y abstractos de temas generales, conocidos o de su interés.</p>	B	1-9	PO CA	X						X	
	<p>4. Entiende la información suficiente en correspondencia formal (cartas, correos electrónicos...), oficial o institucional, para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p>	B	9	PO	X			X				
	<p>5. Localiza información específica en textos periodísticos, tales como noticias que incluyan explicaciones o comentarios para aclarar el significado de palabras o expresiones difíciles.</p>	A	2,3	PO	X			X	X			
	<p>6. Reconoce ideas significativas en artículos divulgativos sencillos.</p>	I	7	PO	X			X	X			
<p>7. Identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo.</p>	I	6,8,9	PO				X	X				



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: IDIOMAS

MATERIA: INGLÉS



	8. Entiende información específica en páginas web y otros materiales de consulta (enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos profesionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.	I	1,7	PO	X		X					
	9. Comprende el argumento, los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos adaptados (en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	A	LIBRO DE LECTURA	PO CA CP	X			X				X
Bloque 2: Producción de textos orales y escritos												
2.A.- Producción textos orales												
1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone (definición simple si no se conoce la palabra precisa, redacción de borradores previos, reproducción de estructuras, paráfrasis...).	1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).	B	1-9	CP	X							X
2. Producir textos breves o de longitud media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera sencilla los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis.	2. Hace presentaciones ensayadas previamente y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media.	I	1,3,4 , 6,7,9	CP PO	X		X					X
3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.	3. Se desenvuelve adecuadamente en gestiones cotidianas referentes a viajes (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo...) así como en situaciones menos habituales (relaciones con las autoridades, salud, ocio...), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones y hacer una reclamación o una gestión formal.	I	1-9	CP PO	X					X		
4. Adecuar la producción del texto a las funciones requeridas por el propósito comunicativo, al destinatario y al canal de comunicación, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.	4. Participa en conversaciones informales en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro.	B	1,2,3 , 6,7,8 , ,9	CP PO	X							X
5. Utilizar un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, y utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal,	5. Participa en conversaciones informales en las que formula hipótesis, hace sugerencias, pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle, expresa y justifica sentimientos y describe aspectos relacionados con la música, el cine, la literatura, temas de actualidad, etc.	I	4,5	CP PO	X							X

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales) para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.												
6. Conocer y utilizar léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses en el ámbito personal, educativo y profesional, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	6. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional sobre temas habituales, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando soluciones a problemas, planteando sus puntos de vista, y razonando y explicando brevemente sus acciones, opiniones y planes.	A	9	CP PO	X			X			X	
2.B.- Producción de textos escritos: expresión e interacción												
7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras, y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (para hacerse miembro de una asociación, solicitar una beca...).	B	9	CA PO	X			X			X	
	2. Escribe un curriculum vitae en formato digital, por ejemplo siguiendo el modelo Europass.	I	9	CA PO	X		X					
	3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos dentro de su especialidad o área de interés.	B	1-9	PO CA	X				X			
8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación en palabras y estructuras menos frecuentes que no interrumpen la comunicación.	4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, donde transmite y solicita información y opiniones sencillas destacando los aspectos importantes (en una página web, una revista juvenil, dirigidos a un docente o a un compañero).	B	8	CA PO	X		X				X	
9 Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (guión, comillas...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).	5. Escribe, en un formato convencional, textos donde da información esencial, describe brevemente situaciones, personas, objetos y lugares, narra acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explica los motivos de ciertas acciones (p. e. un robo).	I	1,2,3 , 5,6,7	CA PO	X						X	
	6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats donde describe hechos, experiencias, impresiones y sentimientos relacionados con su ámbito de interés (sus mejores vacaciones, una película...) e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que considera importantes y justificando brevemente sus opiniones.	I	1,3 4,5,8	CA PO	X		X	X				

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	 Castilla-La Mancha
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

	<p>7. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual.</p>	A	9	PO CA	X			X	X	X	
--	---	---	---	----------	---	--	--	---	---	---	--

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

6.- EVALUACIÓN. CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos I.A, I.B y I.C del Decreto 40/2015.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa, integradora y diferenciada.

En el proceso de evaluación continua se establecerán medidas de refuerzo educativo, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales.

Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Los profesores evaluarán: los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Se garantiza el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores que imparten docencia al estudiante, coordinado por su tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las materias con evaluación negativa, se prevén pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que se determinen.

La Consejería competente en materia de educación arbitrará procedimientos para otorgar una Mención Honorífica a los alumnos que hayan demostrado un rendimiento académico excelente al final de la etapa.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

6.1.- Criterios de evaluación LOMCE.

Al igual que ocurría con los contenidos de las diferentes materias, los criterios de evaluación vienen recogidos en el currículo y directamente relacionados con los anteriores. Así, en el caso de nuestra materia, los podemos encontrar en las siguientes páginas:

NIVEL	LEGISLACIÓN	PÁGINAS
1º ESO	Decreto 40/2015	19432 - 19437
2º ESO	Decreto 40/2015	19437 - 19443
3º ESO	Decreto 40/2015	19443 - 19449
4º ESO	Decreto 40/2015	19449 - 19455

6.2.- Estándares de aprendizaje LOMCE.

Como viene recogido en la LOMCE y en el decreto 40/2015, los estándares de aprendizaje evaluable son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. Se podrían asemejar a lo que en la LOE utilizábamos como los indicadores de evaluación.

Al igual que los contenidos y los criterios de evaluación, y relacionados directamente con ellos, los podemos encontrar en las siguientes páginas del Decreto 40/2015:

NIVEL	LEGISLACIÓN	PÁGINAS
1º ESO	Decreto 40/2015	19432 - 19437
2º ESO	Decreto 40/2015	19437 - 19443
3º ESO	Decreto 40/2015	19443 - 19449
4º ESO	Decreto 40/2015	19449 - 19455

En la tabla anterior reflejada en el epígrafe número 5, ya aparecen los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje correspondientes al Decreto 40/2015, por lo que en este epígrafe no los vamos a repetir.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

6.3.- Estrategias e instrumentos de evaluación.

La evaluación será necesariamente continua y personalizada con el objeto de averiguar si el alumno ha logrado o no los aprendizajes determinados para proseguir con una nueva tarea, o detenerse para asegurar los aprendizajes, si ha alcanzado los objetivos propuestos, y si desarrolla las competencias estimadas.

El carácter integral de la evaluación determina que no sólo habrá que evaluar el resultado, sino también todo el proceso, es decir, la situación inicial, las actividades propuestas, la función del profesor...

La evaluación será continua, así como sumativa de carácter trimestral y final.

La evaluación no debe de constituir nunca un elemento de sorpresa para el alumno; debe conocer con cierta precisión como van a ser los exámenes o qué tipo de trabajos o ejercicios pueden ser objeto de evaluación. No se les debe cambiar la mecánica de trabajo ni el enfoque de las preguntas, pues, además la propia situación evaluadora suele crear una tensión que dificultaría los procesos mecánicos.

Para superar la asignatura los alumnos deben haber alcanzado los estándares básicos recogidos en esta programación, contenidos que se miden a través de los criterios de evaluación, utilizando estándares de aprendizaje.

Para llevar a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se utilizarán tres tipos de estrategias: la observación continua del proceso, la revisión y análisis de los trabajos, y la realización de pruebas específicas. En cada una de ellas se seguirá una estrategia y se utilizarán unos instrumentos tal como se detallan a continuación:

		INSTRUMENTOS
ESTRATEGIAS	Observación sistemática.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno del profesor, donde se recoge: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia a clase. ▪ Participación en las actividades del aula, como debates, comentarios de textos, visualización de videos, etc. ▪ Trabajo, atención e interés, orden, y solidaridad dentro del grupo.
	Análisis de las producciones de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno del alumno. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se deben recoger los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. Su mayor o menor grado de actualización y corrección formal permiten al profesor evaluar desde un punto de vista privilegiado el trabajo, interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno. ▪ Se asignará una nota global al cuaderno al finalizar cada una de las unidades didácticas.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

INSTRUMENTOS	
Pruebas objetivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Podrán ser de forma oral o escrita, de uno o de varias unidades didácticas; de respuesta múltiple, de verdadero o falso, de respuesta corta, definiciones, enumeraciones, relaciones entre ideas, exposición y explicación de conceptos o procesos ... ▪ Se tendrá en cuenta la ortografía. ▪ Si un alumno es sorprendido intentando copiar o si le es requisado la prueba de dicho acto (chuleta), será calificado con un cero en todos los criterios de evaluación que se trabajen en dicha prueba.

A partir de este esquema, se ofrece la utilización de diferentes tareas asociadas a su instrumento evaluador:

TAREA	INSTRUMENTO		
	CUADERNO PROFESOR	CUADERNO ALUMNO	PRUEBA OBJETIVA
Preguntas de verdadero y falso.		X	X
Unir palabras con sus definiciones.		X	X
Buscar sinónimos.		X	X
Rellenar huecos en frases.		X	X
Reescribir frases utilizando otras palabras.		X	X
Preguntas de respuesta múltiple (test).		X	X
Participar en un debate o conversación.	X	X	X
Leer un texto y contestar unas preguntas.		X	X
Escuchar un texto y contestar unas preguntas.		X	X
Hablar sobre un tema propuesto	X	X	X
Hacer preguntas.		X	X
Respuestas cortas.		X	X
Respuesta largas.		X	X
Redactar un documento (word)		X	
Leer y comprender un libro de lectura adaptado	X	X	X
Nivel de exposición de un trabajo.	X		
Grado de participación en clase.	X		
Interés hacia la materia.	X		
Puntualidad.	X		
Comportamiento en el aula.	X		

En el caso de que utilicemos la misma tarea en más de un instrumento, se calculará haciendo la media aritmética o ponderada según cada caso.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

6.4.- Momentos de la evaluación.

Se realizará una evaluación inicial, a lo largo del mes de septiembre, que nos permita detectar el nivel de competencia lingüística y comunicativa, así como las dificultades de cada alumno y de cada grupo, con la intención de adecuar el proceso de enseñanza que se va a iniciar a sus capacidades reales. Tendrá carácter informativo, y será diseñada por el Departamento. A partir de esta evaluación se desarrollarán los apoyos o desdobles con aquellos alumnos que tengan dificultades de aprendizaje en nuestra materia.

La observación de los distintos aspectos señalados antes, el análisis de sus trabajos y las pruebas específicas se realizarán a lo largo del curso en cada unidad didáctica o, al menos, una vez por cada una de las tres evaluaciones ordinarias que ha establecido el Centro. Se trata de una evaluación continua que permite conocer la evolución del aprendizaje de los alumnos; los resultados de esta evaluación serán facilitados a los alumnos y comentados con ellos. En caso de que los alumnos no alcancen los objetivos requeridos podrán presentarse a las pruebas de recuperación diseñadas por los profesores del departamento, a fin de solventar dicho déficit.

Finalmente, se procederá a una evaluación sumativa que se corresponde con la evaluación final que tiene prevista este Centro. Ella nos permitirá valorar el grado de consecución de los objetivos previstos para cada nivel por cada alumno.

7.- CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Cuando se evalúa el rendimiento del alumnado sobre la base de las competencias clave (éstas ya incluyen conocimientos, destrezas y actitudes), no tiene sentido aplicar los tradicionales criterios de calificación, que establecen diferente porcentaje a los conceptos, los procedimientos y las actitudes, sino que **los criterios de calificación deben correlacionar directamente con los estándares de aprendizaje.**

Como ya hemos mencionado anteriormente, **los estándares de aprendizaje evaluable son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.**

Para poder permitir graduar dichos estándares de aprendizaje y comprobar así el nivel de logro alcanzado, los vamos a dividir en tres categorías: básicos, intermedios y avanzados, según su nivel de dificultad. Los estándares básicos definen aquellos resultados mínimos que un estudiante debe saber, comprender y saber hacer en esta materia. Es más, incluso se les deja un cierto margen de error para que el alumno se centre en estos estándares si así lo quisiera o si no pudiera alcanzar otros estándares de mayor dificultad. De tal modo que los estándares que hemos catalogado como básicos, en la nota final de la materia tienen un peso del 60%. También existen, así los hemos determinado, un grupo de estándares intermedios y otro de estándares avanzados. El porcentaje que cada uno de ellos tiene en la nota final de la materia será de un 30% para los estándares intermedios y de un 10% para los estándares avanzados, permitiendo a la mayoría de los alumnos poder alcanzar su nivel óptimo de desarrollo de esta materia en función del logro de dichos estándares.

7.1.- Calificación de una unidad didáctica:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

Como hemos temporalizado nuestra programación didáctica en diferentes unidades didácticas, en cada una de ellas hemos establecido unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje. En base a éstos deberemos obtener una calificación para cada una de las unidades didácticas por separado. Para ello, seguiremos el siguiente método:

- **La calificación del rendimiento de los alumnos se obtendrá asignando una nota numérica de cero a diez a cada uno de estos estándares.**
- **Después, se obtendrá la nota media de los estándares que sean de la misma categoría.**
- **La nota media de los estándares básicos debe ser igual o superior a cuatro (4).**
- **Posteriormente, esta nota se ponderará por su porcentaje correspondiente en función de su dificultad: Básicos (60%), intermedios (30%) y avanzados (10%).**
- **Al final, se sumarán estas tres ponderaciones, obteniendo una nota de entre cero y diez con dos decimales.**

Se concede libertad al profesor para decidir qué instrumento utiliza para calificar un determinado estándar de aprendizaje, debiéndolo comunicar previamente a los alumnos. Por tanto, un instrumento puede calificar un elevado número de estándares. Al revés es más complicado. Ya que si un estándar lo pretendemos calificar con más de un instrumento, deberemos ponderarlo en los dos, y esto nos puede eternizar el trabajo. **Lo ideal es que cada estándar de aprendizaje sea calificado utilizando un único instrumento de calificación.**

Si se hicieran pruebas objetivas escritas (exámenes), debemos reseñar qué estándares de aprendizaje se están calificando con dicha prueba, el peso que suponen en la nota final, en función de su categoría (básico, intermedio o avanzado). Así lo hemos reflejado en la tabla que aparece en el punto 5 de esta programación.

Ya no existe una calificación global para este instrumento, sino que cada tarea tendrá una nota que se asignará a un estándar de aprendizaje. Se podría facilitar al alumno una nota orientativa de lo que ha supuesto su trabajo en esa prueba, que nunca sería vinculante ni determinante para la calificación final.

7.1.1.- Calificación del libro de lectura.

El libro de lectura se trabajará y evaluará durante la segunda evaluación de la manera que el profesor considere más conveniente para el grupo y nivel. Si no fuera posible finalizarlo durante la segunda evaluación de podrán modificar estas fechas de manera extraordinaria y siempre que se informe a los alumnos debidamente y con tiempo suficiente.

Utilizaremos todos los instrumentos de evaluación disponibles (cuaderno del profesor, cuaderno del alumno y pruebas objetivas) y el profesor decidirá el tipo de prueba objetiva más conveniente: exposición oral o escrita, test de respuesta múltiple u otro tipo de prueba.

7.2.- Obtención de la nota de cada evaluación.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

Al final del trimestre, coincidiendo con la evaluación, para reflejar la calificación de la materia en el boletín de notas, se calculará la nota media de todas las unidades didácticas impartidas en dicho período de tiempo. Dicho cálculo se realizará si TODAS las unidades didácticas tienen una calificación igual o superior a **cuatro (4)**.

En el caso de que al hacer la media de la evaluación no nos diera un número entero, se establece la siguiente tabla de equivalencias para redondear dicha nota:

Calificaciones finales obtenidas	Calificación en la evaluación
9,76 - 10	10
8,76 - 9,75	9
7,76 - 8,75	8
6,76 - 7,75	7
5,76 - 6,75	6
5 - 5,75	5
3,76 - 4,9	4
2,76 - 3,75	3
1,76 - 2,75	2
0 - 1,75	1

Según los criterios emanados de la Comisión de Coordinación Pedagógica, se podrá descontar 0,1 puntos en 1º y 2º de ESO por falta de ortografía, 0,05 por cada acento en estos niveles, hasta un máximo de 1 un punto y para los niveles de 3º y 4º de ESO se podrá descontar hasta 0,2 puntos por falta o acento hasta un máximo de 2 puntos.

Aunque en cada evaluación se trabaja a través de las diferentes unidades diferentes estándares en los bloques de comprensión y expresión oral y escrita, eso no significa que no se trabajen estándares de evaluaciones anteriores. Es imposible concebir el aprendizaje de la materia de lengua extranjera, compartimentando y excluyendo conocimientos ya adquiridos. Se asimilan nuevos conceptos y se usan para enriquecer y ampliar los ya asimilados. Por lo tanto, la evaluación en curso, amplía conocimientos y recupera contenidos trabajados en las anteriores. Por eso seguimos aplicando el concepto de evaluación continua. A lo largo del curso se trabajarán todos los estándares de aprendizaje y la calificación final dará cuenta del logro de adquisición de los mismos.

La nota final se obtendrá a partir de la media ponderada de las calificaciones de cada una de las evaluaciones de la siguiente manera: 20% de la nota de la 1ª evaluación, 30% de la nota de la 2ª, y 50% de la nota de la tercera evaluación.

7.3.- Criterios de recuperación del alumnado.

Con objeto de que el alumno recupere aquellos estándares de aprendizaje que se consideran básicos y que, en un primer momento no lo ha logrado, se establecen dos tipos de recuperaciones:

- a) Una continua a lo largo del curso:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

- Estará organizada por evaluaciones, de tal modo que el alumno intentará alcanzar durante la segunda evaluación los estándares de aprendizaje básicos no alcanzados en la primera, durante la tercera evaluación los estándares de aprendizaje básicos no alcanzados en la segunda, y al final de la tercera evaluación, se intentarán recuperar los estándares de aprendizaje básicos no alcanzados en la misma. Hemos de tener en cuenta que los estándares de aprendizaje básicos están temporalizados en las diferentes de unidades didácticas.
 - Las unidades didácticas que no hayan llegado al 4 podrán ser recuperadas aprobando las siguientes y así sucesivamente.
- b) Una extraordinaria una vez finalizado el curso.

Los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación, medidos con los estándares de aprendizaje de la asignatura durante el curso podrán hacer una prueba extraordinaria de recuperación. Dicha prueba quedará sujeta a las siguientes directrices:

- Habrán de realizarlas todos los alumnos cuya calificación final haya sido inferior a cinco (5).
- Consistirá en una prueba objetiva que estará basada en tareas sobre los estándares de aprendizaje considerados como básicos del bloque de comprensión de textos orales y escritos y producción de textos escritos no adquiridos por el alumno.
- Será propuesta por el Departamento, atendiendo al desarrollo de la programación realizado durante el curso, y a los contenidos y criterios de evaluación establecidos en esta programación.
- En caso de que el alumno supere la prueba no podrá ser calificado con una nota superior al 5 ó 6 (suficiente).

7.4.- Plan de recuperación para alumnos que promocionan con la materia Inglés suspensa

Con respecto al alumnado que tiene la asignatura de inglés pendiente de cursos anteriores, los profesores del Departamento se encargarán de realizar el seguimiento y supervisar el progreso de estos alumnos/as. No se impartirá ninguna clase específica de repaso, pero se realizará un seguimiento personalizado de dichos alumnos/as por parte del profesorado a través de sus intervenciones en clase y ofreciéndoles toda la ayuda que requieran a lo largo del curso.

El alumnado de 2º de E.S.O. con la materia de inglés pendiente de cursos anteriores debe superar alguna de las dos primeras evaluaciones en las que está matriculado para recuperar el curso anterior. Respecto a los/las alumnos/as de 3º y 4º de E.S.O. puesto que los contenidos del curso anterior se desarrollan a lo largo de la primera y segunda evaluación del curso actual, los/las alumnos/as podrán superar la asignatura pendiente del curso anterior si superan las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentren matriculados; de este modo, se facilita al alumno la superación de dicha asignatura y conseguimos que también se interese por el curso que está realizando. En caso de que la evaluación sea negativa, estos alumnos/as deberán presentarse a una prueba objetiva sobre los estándares de aprendizaje pertenecientes a los bloques de comprensión de textos orales y escritos y de producción de textos escritos y que servirá de recuperación. Esta prueba tendrá lugar a principio de la tercera evaluación (finales de abril o principios de mayo) y será consensuada por todos los miembros del Departamento.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

El Departamento informará debidamente a los alumnos/as del contenido de las pruebas de recuperación en las clases y de las fechas de las mismas a través de los tablones de anuncios del IESO.

En Septiembre, los alumnos que tengan pendiente todavía la asignatura, deben presentarse siempre antes a la asignatura pendiente del curso anterior y posteriormente a la prueba del curso actual correspondiente.

Para los alumnos ACNEE/ ACNEAE que promocionen o pasen de curso con la asignatura de Inglés suspensa, recuperarán la asignatura si en el curso en el que están matriculados son capaces de aprobar la asignatura, contando siempre con las adaptaciones necesarias.

8.- METODOLOGÍA

Según el Decreto 40/2015, la metodología es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

También en el citado Decreto se recogen una serie de **orientaciones metodológicas** para cada una de las asignaturas, siendo las que corresponden a la nuestra las siguientes:

La naturaleza de la lengua objeto de estudio, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesorado se ajuste a estos aspectos y se siga una planificación rigurosa con el fin de lograr el éxito y además propiciar un aprendizaje por competencias.

Entendemos por metodología el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado de forma consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje y el logro de los objetivos planteados, de manera que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y habilidades lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos, así como la capacidad de aplicarlos de manera conjunta para producir y procesar textos orales y escritos adecuados a los ámbitos de actuación.

La lengua se utiliza para realizar acciones con diversos propósitos, que implica la participación activa por parte del alumnado y la interrelación de las distintas destrezas. En la actualidad, tal y como recoge el MCERL, el aprendizaje basado en tareas desempeña un papel importante en la enseñanza de lenguas extranjeras. Las tareas son las actividades para las cuales utilizamos la lengua y forman parte de la vida diaria en los ámbitos personal, público, educativo y profesional: hacemos planes para el fin de semana, discutimos un suceso de actualidad, leemos información sobre una ciudad o monumento que visitamos, escribimos una nota para dejar en casa antes de salir, escuchamos un debate en la radio o televisión... Existe una gran variedad de tareas. Las tareas de la «vida real», muchas de ellas recogidas en los estándares de aprendizaje de este currículo, se eligen según las competencias, características y necesidades que tienen los alumnos. Otros tipos de tareas son específicamente de carácter pedagógico y se centran en los aspectos formales de la lengua (contenidos curriculares) actuando como soporte de las anteriores.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

El profesor debe determinar los principios para seleccionar y considerar el peso relativo que se da a las tareas de la «vida real» y tareas «pedagógicas» en función de sus objetivos, incluyendo la adecuación de diferentes tipos de tareas a situaciones de aprendizaje concretas. Además, es importante seleccionar tareas útiles y significativas para el alumnado y proporcionar un objetivo estimulante, pero a la vez realista y asequible, que lo implique tanto como sea posible y le permita diferentes interpretaciones y resultados. La relación entre tareas principalmente de significado y tareas centradas en la forma, debe permitir que la atención del alumnado se dirija de manera habitual y provechosa a ambos aspectos y la corrección y la fluidez se desarrollen de forma equilibrada. De esta manera, el alumnado desarrolla la comunicación y pensamiento crítico y su aprendizaje adquiere una mayor durabilidad y un significado útil y funcional.

Teniendo en cuenta que el objetivo principal es conseguir que el alumnado sea capaz de comprender mensajes y expresarse oralmente y por escrito, la metodología ha de estar centrada en la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir. En este sentido, la práctica docente solo se entiende si el profesorado utiliza la lengua objeto de estudio desde el primer momento, impartiendo siempre su materia en la lengua extranjera. Es primordial una exposición continuada a la lengua oral para que el alumnado adquiera una correcta pronunciación, acentuación y entonación, así como un repertorio léxico, estructuras y fórmulas de uso diario a partir de los cuales poder expresar sus vivencias personales y necesidades inmediatas. Para ello, el docente puede proponer situaciones en las que se utilice la lengua a través de dramatizaciones, rutinas diarias tales como saludos, la situación meteorológica o el estado de ánimo del alumnado, de manera que los estudiantes desarrollen confianza en sus capacidades y sea el punto de partida para una producción posterior y más compleja. Será a través del uso cuando el alumnado sienta la necesidad de utilizar la lengua en el aula, donde la comunicación prevalecerá sobre la precisión en los primeros niveles de conocimiento de la lengua extranjera, contribuyendo así a desarrollar en el alumnado la capacidad de expresarse adecuadamente en público con estrategias propias de este contexto comunicativo.

Otro de los objetivos fundamentales es despertar y mantener la motivación y la atención en el alumnado, proporcionando un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, y donde el error se considere como parte integrante del mismo.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Por diversidad entendemos la heterogeneidad que existe en las aulas debida a diferencias en el nivel de conocimientos previos, rendimiento académico, intereses y ritmos de aprendizaje, y a la variedad socio-cultural y lingüística. El docente establecerá medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para atender las distintas capacidades e inteligencias individuales. Por este motivo, los materiales han de ser variados y ajustados según las características del alumnado evitando, especialmente en esta etapa, el uso del texto único.

El docente asumirá el papel de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, diseñando actividades comunicativas mediante prácticas de trabajo

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

individual y cooperativo, aplicando medidas de flexibilización y mecanismos de refuerzo y ampliación. Las actividades y tareas deben ser variadas y deben estar planificadas y secuenciadas coherentemente.

Puesto que el fin último que se pretende conseguir es la comunicación en lengua extranjera, la disposición del aula debe favorecer la comunicación y el desarrollo de actividades cooperativas, evitando limitarse a la disposición tradicional, incluyendo la utilización de espacios alternativos tanto en el centro como fuera de él. El aprendizaje cooperativo y la resolución conjunta de tareas implican la interacción de los miembros del grupo, la resolución de conflictos, el aprendizaje de estrategias (planificación de tiempos y tareas, búsqueda y selección de información, síntesis...), así como el desarrollo de habilidades interpersonales y del sentido de la responsabilidad.

La forma del lenguaje ha de presentarse asociada con el aspecto cultural con el que va relacionada, ya que no se puede entender una lengua sin su cultura. El docente fomentará en el alumnado la integración de aspectos socioculturales y sociolingüísticos como parte de la vida y del lenguaje en el aula. Esto permitirá el desarrollo de una serie de actitudes implícitas en el aprendizaje de las lenguas extranjeras, tales como mostrar curiosidad, interés y respeto ante otras realidades y culturas, identificar hábitos, canciones tradicionales, costumbres y celebraciones de países donde se habla la lengua extranjera y manifestar curiosidad por comunicarse con personas de diferentes nacionalidades.

El léxico se debe trabajar a partir de la conexión con los conocimientos previos, mediante prácticas lo más contextualizadas posibles que permitan al alumnado actuar en la vida real. El vocabulario es un componente esencial en el aprendizaje de lenguas extranjeras, ya que contribuye al desarrollo de las destrezas receptivas y productivas y, en definitiva, a lograr una mayor fluidez en la capacidad comunicativa.

Además, en esta etapa, con el fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma desarrollando la competencia lectora en la lengua extranjera. Utilizar estrategias, conocer palabras de uso frecuente previamente aprendidas e identificar los patrones gráficos más comunes serán de gran ayuda para que el alumnado comprenda lo que lee e incorpore la creatividad en sus escritos. De ahí, la importancia de incluir en el aula estrategias de acercamiento a la lectura y fomentar el placer de leer desde el primer curso.

Las tecnologías de la información y la comunicación se han convertido en la actualidad en un soporte natural de textos orales y escritos. Por tanto, es labor del docente que el alumnado no solo aprenda a usarlas adecuadamente, sino que también conozca el uso de recursos digitales para su autoaprendizaje (diccionarios, juegos y otros recursos didácticos).

La metodología debe favorecer la capacidad del estudiante de pensar de manera creativa, crítica y colaborativa, y de aprender por sí mismo a resolver problemas. El proceso de investigación y búsqueda de la información tendrán un papel relevante en el aprendizaje autónomo y responsable del alumnado, ya que las aportaciones individuales son necesarias para

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

resolver los problemas con éxito, aumentando la autoestima y confianza en uno mismo, así como la valoración de las cualidades propias y ajenas.

El uso del Portfolio Europeo de las Lenguas también puede fomentar la autonomía en el aprendizaje. En la elaboración del Portfolio el alumnado reflexiona sobre cuál ha sido su contacto y sus experiencias en las distintas lenguas que conoce y en qué entornos se ha producido, analiza sus objetivos, sus estilos y sus estrategias de aprendizaje y los contextos en los que usa la lengua, se autoevalúa por actividades con descriptores concretos y selecciona de forma razonada trabajos que elabora a lo largo del curso. En definitiva, el alumnado toma consciencia de su proceso de aprendizaje y es capaz de autoevaluar su progreso.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas. Es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. En todo caso, los distintos instrumentos de evaluación como la observación sistemática del trabajo del alumnado, las pruebas objetivas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en una evaluación coherente.

En los centros que desarrollen Programas Lingüísticos, el profesorado especialista que imparte la lengua extranjera desempeña un papel fundamental en la elaboración y puesta en práctica del Currículo Integrado de las Lenguas y del Proyecto Lingüístico de Centro. Se debe acordar un modelo metodológico, curricular y organizativo con el asesor lingüístico de dicho programa y los profesores de disciplinas no lingüísticas estableciendo planes de actuación, haciendo una adecuada secuenciación de contenidos y reforzando técnicas diversas como el resumen, la reformulación, la comparación, la descripción, la exposición oral o la ejemplificación, que son esenciales para el desarrollo de las materias no lingüísticas, e introducir programas de enriquecimiento curricular. La lengua extranjera se convierte en una lengua instrumental, vehicular y de aprendizaje igual que la lengua materna.

Por último, es de vital importancia el trabajo interdisciplinar y la coordinación con el equipo docente para llevar a cabo la programación conjunta de proyectos que comprendan objetivos de las diferentes áreas de aprendizaje, y realizar el desarrollo y evaluación competencial en el alumnado. Asimismo, existe la posibilidad de trabajar en colaboración con otros centros e instituciones educativas y culturales extranjeras gracias a plataformas y programas europeos.

En base a esto, en esta programación didáctica hemos establecido los siguientes **criterios metodológicos** que aplicaremos en nuestras aulas a la hora de impartir nuestra materia:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

- a) El **profesor** no debe limitarse a realizar una exposición de tipo magistral ante el alumnado sino que **debe ser guía y mediador**. Hemos de tener en cuenta que no podemos pretender que aprendan utilizando un método meramente expositivo avasallándolos con datos, fechas, personajes y conceptos abstractos o concretos, ya que de esta forma el alumno se perdería entre explicaciones que no comprende o que le cuesta comprender.
- b) **Atención a la diversidad del alumnado**, puesto que no podemos obviar sus diferentes ritmos de aprendizaje. Debemos adaptarnos y respetar, en lo posible, las características de cada uno de los alumnos, mostrándonos flexibles para evitar que haya personas que se queden retrasadas respecto a otras.
- c) Se debe procurar **crear un ambiente de trabajo grato y estimulante en el aula**. Hay que intentar que el alumno desarrolle su aprendizaje en un ambiente adecuado, para lo que es necesario buscar un equilibrio entre un entorno de demasiada presión y otro de excesiva relajación.
- d) Es fundamental siempre **partir de los conocimientos previos del alumno**. El profesor siempre deberá tener información del nivel de conocimientos previos de los alumnos con relación al tema que se va a estudiar.
- e) Intentaremos **estimular la reflexión personal y la elaboración de conclusiones** sobre lo aprendido por parte del alumnado. No se trata sólo de que el alumno memorice y asimile contenidos sino que analice sus causas y consecuencias y conozca la trascendencia de esos hechos, lo que podría incluso llevarle a cuestionarse acerca de la importancia que dichos hechos pudieran tener en el mundo actual.
- f) Se hace necesario **establecer actividades de refuerzo, recuperación y ampliación para los alumnos que lo requieran**. Esto conecta directamente con el apartado b de esta propuesta metodológica que se refiere a la atención a la diversidad del alumnado. Dentro del grupo clase existirán alumnos que no habiendo alcanzado los objetivos fijados deban realizar actividades de recuperación de la materia hasta entonces desarrollada. Otros, por su parte, necesitarán reforzar lo aprendido ya que pese a lograr la consecución de los objetivos lo hacen de forma muy vaga, por lo que requerirán actividades de refuerzo. Por último se puede dar el caso de otro grupo de alumnos, que por sus características concretas sería interesante y conveniente que ampliaran los conocimientos adquiridos.
- g) **Aunar la diversidad de métodos** vigentes utilizando en cada momento el que se considere más idóneo según el contenido del aprendizaje. No debemos usar un sistema de enseñanza universal, ya que de la misma forma que no todos los temas son iguales, tampoco lo es la manera de enseñarlos.
- h) Debemos **fomentar que el alumno establezca relaciones entre lo ya aprendido y los nuevos contenidos de aprendizaje**. Se trata de que lo que enseñamos al alumno no se almacene en compartimentos aislados dentro de su mente, sino que sean capaces de encontrar la relación entre lo ya aprendido y lo que le estamos enseñando en ese momento.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

- i) El método de **aprendizaje por descubrimiento** se utilizará en situaciones concretas y siempre con explicaciones del profesor que orienten el trabajo. Es importante que el alumno vaya siendo capaz de descubrir cosas por sí mismo, basándose en los conocimientos ya adquiridos.
- j) Hemos de tener en cuenta que durante la adolescencia se desarrolla la capacidad para **comprender contenidos abstractos y desarrollar filosofías morales e ideologías propias**.
- k) Debemos hacer incidencia en **explicaciones multicausales** y en la importancia del análisis para comprender hechos históricos.
- l) Es importante **trabajar el razonamiento lógico del alumno**, para que no se limiten a memorizar datos.

Concretamente en lo que se refiere a la metodología utilizada en la clase de lengua extranjera, podemos señalar que el aumento de relaciones internacionales por razones educativas, laborales, profesionales, culturales, turísticas o de acceso a medios de comunicación, entre otros, hace que el conocimiento de lenguas extranjeras sea una necesidad creciente en la sociedad actual. Además, el desarrollo de nuevas tecnologías convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la inserción en el mundo laboral y la comunicación en general.

El dominio de lenguas extranjeras amplía la posibilidad de acceder a otras culturas, costumbres e idiosincrasias, al mismo tiempo que fomenta las relaciones interpersonales, favorece una formación integral del individuo, desarrollando el respeto por otros países, sus hablantes y culturas, y nos permite comprender mejor la lengua propia. La integración en la Unión Europea de países con hablantes de lenguas diversas hace necesario el conocimiento de lenguas extranjeras para facilitar la comunicación entre los miembros de esta amplia comunidad.

Todo este contexto hace que se considere una necesidad el que los alumnos desarrollen competencias suficientes para relacionarse con otros miembros de los países europeos, creciendo progresivamente en la competencia comunicativa con el fin de llevar a cabo una serie de tareas de comunicación.

Las tareas de comunicación configuran un conjunto de acciones que tienen una finalidad comunicativa concreta dentro de un ámbito específico. Para su realización, se activa la competencia comunicativa, se ponen en juego diversas estrategias y se utilizan diferentes destrezas lingüísticas y discursivas de forma contextualizada. Por tanto, las actividades en las que se usa la lengua extranjera están enmarcadas en ámbitos que pueden ser de tipo público, personal o educativo.

El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de destrezas comunicativas. Las destrezas que se desarrollarán serán productivas, receptivas y basadas en la interacción.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

Las orientaciones metodológicas serán coherentes con lo expuesto anteriormente y tendrán como objeto fundamental contribuir a que los alumnos desarrollen la competencia comunicativa. Entre otros criterios, en el diseño de actividades y tareas se tendrán en cuenta la etapa a seguir en su desarrollo, los conocimientos de los alumnos, el tratamiento integrado de los componentes lingüísticos, destrezas y estrategias, los logros finales que se pretenden conseguir y las posibilidades de adaptación a la diversidad del aula.

De esta forma, se propiciará que los alumnos que hoy se están formando conozcan formas de vida y organización social diferentes a las nuestras, mejoren su capacidad de empatía, diversifiquen sus canales de información y entablen relaciones caracterizadas por la tolerancia social y cultural en un mundo en que la comunicación internacional está cada vez más presente.

La adquisición de una lengua extranjera es un proceso gradual y continuo, por lo que, al comienzo de cada curso, es necesario conocer el nivel inicial de competencia del alumnado para poder consolidar los conocimientos ya adquiridos y dar entrada a nuevos contenidos en su estructura cognitiva. Para ello se realiza en cada curso una evaluación inicial que, junto con la observación sistemática por parte del profesorado y el estudio de informes académicos previos, si los hay, nos permitirán lograr la consecución de los objetivos de manera progresiva y adecuada al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Se utilizarán distintos materiales y actividades (individuales y en grupo) con el fin de motivar al alumnado y promover la autonomía, la interacción y la comunicación en el aula. Proponemos un método de aprendizaje activo y participativo, basado en el enfoque comunicativo, en el que el papel del profesor es el de orientador y motivador, proporcionando al alumno situaciones para poner en práctica los conocimientos adquiridos, y trabajando las distintas destrezas que conforman el aprendizaje de un idioma extranjero.

La realización a lo largo de todo el curso de pruebas objetivas, tanto orales como escritas, servirá para constatar y evaluar el progreso del alumno, la adecuación del proceso de enseñanza a su nivel y características, dentro de las posibilidades de recursos humanos y materiales y las estrategias metodológicas utilizadas.

Con respecto a las nuevas tecnologías, se utilizarán los ordenadores (notebooks) de los que dispone el centro cuando sea posible para usar Internet (Webquests y Treasure Hunts). Además, la instalación en todas las aulas de cañones, pantalla y altavoces que pueden usarse junto con el ordenador portátil del profesor permitirán profundizar en determinados aspectos lingüísticos y culturales relacionados con la asignatura que se suelen desatender por la amplitud del programa y la falta de tiempo, como por ejemplo el perfeccionamiento de la competencia oral (comprensión y producción) del alumno con la ayuda de materiales variados y contextualizados.

En cuanto a la Sección Bilingüe del IESO, que está coordinada por Josefa Muñoz Mansilla, contamos con un grupo de 15 alumnos en 1º ESO procedentes de ambos grupos (1º ESO A y B). Hemos comenzado con la asignatura de Educación Plástica y Visual incidiendo en el enfoque comunicativo y en la metodología AICLE. Mientras los alumnos de la sección están en esta asignatura, el resto está en EF.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

Si bien la metodología no variará significativamente con respecto al resto de grupos en el caso de la asignatura de inglés, se insistirá especialmente en reforzar y mejorar sus destrezas comunicativas. Es decir, está enfocada al desarrollo de las destrezas de vocabulario, gramática, lectura y estrategias de comunicación, y es compatible con los niveles desde A1 hasta B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Estamos intentado conseguir un asistente lingüístico a través del programa Erasmus intern, para que trabaje tanto con los alumnos y profesores de la Sección así como el resto de cursos. Así mismo intentaremos que los alumnos de la Sección hagan una inmersión lingüística durante este curso.

8.1. Desdobles de conversación.

Este centro siempre ha apostado por los desdobles en la asignatura de inglés dada la importancia del enfoque comunicativo en la asignatura, por ello, todos los años se intentan desdoblar el máximo de grupos. Este año realizamos desdobles de conversación en todos los grupos excepto en 3º ya que el número de alumnos ya es reducido en dicho grupo.

Dichas clases están dedicadas a mejorar la habilidad de los alumnos en la comprensión y producción de textos orales principalmente. Al ser menor el número de alumnos en estas sesiones se puede trabajar de manera más metódica y así atender de forma más personalizada las diferentes dificultades, con un mejor control por parte del profesor que las imparte.

En dichas clases de conversación, el profesor titular tendrá la libertad para modificar o cambiar las actividades incluidas en los libros por otras que considere más oportunas (actividades interactivas en el aula, revistas, videos, música, etc.... También se podrá aprovechar estos desdobles para la preparación de alguna representación teatral en inglés o interpretación de sketches a partir de situaciones o historias que los alumnos hayan trabajado en alguna lectura.

9.- TIEMPOS, ESPACIOS Y MATERIALES.

En cuanto a la organización del **tiempo** en el desarrollo de la temporización de las unidades didácticas, nos vamos a caracterizar por la flexibilidad en el uso de los mismos, para poder desarrollar proyectos interdisciplinares y de atención a la diversidad. Por regla general, en las diferentes sesiones estableceremos diversos momentos como:

- a) **Fase de presentación**: calentamiento y motivación de la clase, introduciendo progresivamente los contenidos.
- b) **Fase de desarrollo**: práctica de destrezas y estrategias expositivas de indagación y participación del alumno, caracterizada por las actividades de aprendizaje.
- c) **Fase de consolidación**: enfocada a plasmar los contenidos en los alumnos, para ello, utilizaremos:
 - Estrategias de refuerzo: orientadas a los alumnos con dificultades en el aprendizaje planteado.
 - Estrategias de ampliación: donde se plantean las actividades de ampliación a los alumnos que vayan más adelantados.
- d) **Fase de comprobación**: análisis de los resultados obtenidos en la consecución de los objetivos, tanto individuales como colectivos. En función de la consecución o no de los

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

mismos, se establecerán diferentes medidas de actuación, contempladas en la atención a la diversidad:

Los **agrupamientos** van a ser flexibles para que las actividades respondan a las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado. De forma general, el alumnado se dispondrá en filas de a uno, excepto cuando vayamos a trabajar en pequeños grupos, que lo harán uniendo cuatro mesas, o a realizar un debate, que se sentarán en forma de U.

De igual modo, el **espacio** utilizado estará en función de la actividad a realizar. Como lugar de referencia tendremos el aula ordinaria, aunque hay que tener muy en cuenta sobre todo la biblioteca como lugar clave, al favorecer e incentivar los procedimientos de indagación, búsqueda y consulta de información. Otro espacio del que ya disponemos en nuestros centros es el “Aula Althia”, en el que podremos trabajar con algunas de las T.I.C., como son los ordenadores y el acceso a Internet.

Los **materiales** han de ser variados para dar respuesta a la complejidad de las situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje. Su elección se ajusta a las características del alumnado y se evita el uso del texto único, aunque a modo de referencia, todos los alumnos llevarán uno. Los distintos recursos didácticos los podemos clasificar de la siguiente manera:

Escritos:

- Libros de texto:

Gracias a que disponemos de pizarra digital o proyectores en las clases sólo les pedimos a los alumnos que compren el Workbook (cuadernillo). Usamos el libro digital correspondiente a cada uno de los cuadernillos que usamos (detallados en la siguiente tabla). Trabajando de esta manera atraemos la atención de los alumnos con las nuevas tecnologías y tienen suficiente apoyo con el workbook cuando tienen que trabajar en casa.

NIVEL	EDITORIAL	ISBN
1º	Real English 1 Workbook, Ed. Burlington.	ISBN 978-9963-48-210-8
2º	Real English 2 Workbook, Ed. Burlington.	ISBN 978-9963-48-142-2
3º	Real English 3 Workbook, Ed. Burlington.	ISBN 978-9963-48-228-3
4º	Real English 4 Workbook, Ed. Burlington.	ISBN 978-9963-48-237-5

- Libros de consulta de la biblioteca del centro.
- Murales y posters.
- Material fotocopiado: dossiers, actividades complementarias, etc.
- Prensa: artículos de periódicos, revistas...

Libros de lectura:

- 1º ESO: All About Britain. Burlington Activity Readers. ISBN 978-9963-48-548-2
- 2º ESO: All About the USA. Burlington Activity Readers. ISBN 978-9963-51-013-9
- 3º ESO: All About Ireland. Burlington Activity Readers. ISBN 978-9963-51-153-2
- 4º ESO: All About South Africa. Burlington Activity Readers. ISBN 978-9963-48-771-4

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

Audiovisuales:

- Presentaciones PowerPoint propias o compartidas en la red.
- Vídeos, DVDs, documentales y películas en versión original con o sin subtítulos.
- Proyector y pizarra digital.
- Cámara de fotos y de vídeo.

Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Es necesario adecuar nuestra metodología a las nuevas tecnologías, ya que las aplicaciones de éstas al ámbito de la enseñanza son muy importantes y nos pueden servir en muchos casos para captar la atención del alumnado, tanto por el factor novedad que ello supondría como por la evidente practicidad de estas actividades.

Así, sería interesante utilizar aplicaciones informáticas del tipo Power Point.

Otro sistema similar sería el uso de un carro con un determinado número de ordenadores portátiles que se pueden llevar al aula, ya que no disponemos de “Aula Althia”

Debemos fomentar también que nuestros alumnos aprovechen las posibilidades que ofrece Internet como fuente de información de fácil acceso y como complemento a su formación ya que existen páginas web que nos presentan y ofrecen diversos tipos de recursos.

Podemos usar el recurso de la pizarra digital, sistema tecnológico que permite proyectar en una superficie interactiva contenidos donde se puede interactuar directamente sobre la superficie de proyección.

De igual modo, podremos trabajar con ellos a través de un “blog” creado por el profesor en cualquier servidor gratuito al que los alumnos pueden acceder para descargarse cualquier tipo de archivos o para enviar sus propios trabajos.

Aprovechando las TIC, los alumnos pueden trabajar con las webquest que existen por la red o con la que hemos realizado en el departamento para este nivel, gracias a “phpwebquest”.

Otros materiales.

En este apartado quisiera hacer hincapié en el papel de las paredes de las aulas y de los diferentes espacios del centro (pasillos, patio, etc.) como un recurso educativo más, en el cual se pueden plasmar diversos materiales como murales, collages, fotografías, mapas, etc. realizados por los propios alumnos, fomentando el trabajo cooperativo e interdisciplinar.

10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Según indica el Decreto 40/2015 en su artículo 7: “*Lo indicado en los artículos 71 a 79.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, será de aplicación al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Para este alumnado, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.*”.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

Según el Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se considera alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, todo aquél que recibe una respuesta educativa diferente a la ordinaria y que requiere determinados apoyos y provisiones educativas, por un período de escolarización o a lo largo de ella, por presentar:

- a) Necesidades educativas especiales.
- b) Dificultades específicas de aprendizaje.
- c) Altas capacidades intelectuales.
- d) Incorporación tardía al sistema educativo español.
- e) Condiciones personales que conlleven desventaja educativa.
- f) Historia escolar que suponga marginación social.

Si se detectase algún caso en el que se hubieran de aplicar medidas para dar respuesta a una atención diferenciada, tendremos en cuenta tres tipos de medidas: Medidas generales, medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo y medidas extraordinarias.

MEDIDAS GENERALES:

Son medidas de carácter general todas aquellas decisiones que provengan de las instituciones estatales o autonómicas, que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades. Así como aquellas decisiones acordadas en el centro educativo, que, tras considerar el análisis de las necesidades y tener en cuenta los propios recursos, adaptando tanto los elementos prescriptivos de la administración estatal como la autonómica al contexto del centro, puedan dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, ritmos o estilos de aprendizaje y motivaciones, que sean de aplicación común a todo el alumnado del centro. Son medidas de carácter general:

- a) La distribución equilibrada del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo entre los centros.
- b) La adaptación de los materiales curriculares a las características del entorno.
- c) El desarrollo, en coordinación con otras instituciones, de programas que disminuyen el absentismo escolar.
- d) El desarrollo de la propia orientación personal, académica y profesional.
- e) La posibilidad de que el alumno permanezca un año más en un nivel, ciclo o etapa para mejorar la adquisición de las competencias básicas.
- f) El desarrollo de programas de aprendizaje de la lengua castellana para el alumnado que la desconoce.
- g) El desarrollo del espacio de optatividad y opcionalidad en la Educación Secundaria Obligatoria y en las enseñanzas postobligatorias.
- h) La puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.
- i) El desarrollo de programas de educación en valores, de hábitos sociales y de transición a la vida adulta.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

- j) Cuantas otras medidas que propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso y permanencia en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

MEDIDAS ORDINARIAS DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO.

Son medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo aquellas provisiones o respuestas educativas a la diversidad que posibilitan una atención individualizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sin modificación alguna de objetivos y criterios de evaluación propios de la Educación Infantil y Primaria, o de Secundaria Obligatoria, formalizándose en un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

En la Educación Secundaria, las medidas tendrán un carácter organizativo y metodológico y estarán dirigidas a los alumnos de primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria, y excepcionalmente de tercero, que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no hayan desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio. En general, para los alumnos de tercero y cuarto de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, esta atención estará dirigida, fundamentalmente, a la orientación del alumnado hacia los estudios posteriores para su continuidad en el sistema educativo. Estas medidas permitirán la recuperación de los hábitos y conocimientos no adquiridos. Tipos de medidas:

1º. Tanto la participación de dos profesores en un mismo grupo como realizar desdobles y/o grupos flexibles.

2º. La organización de los contenidos en ámbitos más integradores y/o la impartición de varias materias por un mismo profesor.

3º. La puesta en marcha de metodologías que favorezcan la cooperación y la ayuda entre iguales tanto en el caso del alumnado como del profesorado.

4º. El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.

5º. Refuerzo individual en el grupo a cargo del profesor del área o de la materia correspondiente o perteneciente a la especialidad.

6º. Agrupamientos flexibles que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos. Esto supondrá la adopción de medidas organizativas por parte de los centros educativos, respecto a los horarios de las clases de las áreas o materias que se considere por el equipo docente y el Departamento de Orientación, en especial las de carácter instrumental, Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, de modo que puedan desdoblarse esas horas lectivas y originen, en horario simultáneo, un grupo ordinario y un grupo de refuerzo a partir de dos grupos ordinarios u otras combinaciones con más grupos.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Son medidas extraordinarias de atención a la diversidad aquellas que respondan a las diferencias individuales del alumnado, especialmente de aquel con necesidades específicas de apoyo educativo y que conlleven modificaciones significativas del currículo ordinario y/o supongan cambios esenciales en el ámbito organizativo o, en su caso, en los elementos de acceso al currículo o en la modalidad de escolarización. Las medidas extraordinarias se aplicarán, según el perfil de las necesidades que presenta el alumnado, mediante la toma de decisión del equipo docente, previa evaluación psicopedagógica. Todas estas medidas, extraordinarias o no, deberán ser revisadas trimestralmente por los docentes implicados.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

- Planes de actuación e instrumentos de gestión: Planes de Trabajo Individualizados con adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas.
 - a) La adaptación curricular y el plan de trabajo individualizado de un área o materia o varias, dependiendo de los casos, son medidas para dar respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
 - b) Las adaptaciones curriculares y los planes de trabajo individualizados se desarrollarán mediante programas educativos personalizados, recogidos en documentos ágiles y prácticos, conocidos tanto por el tutor, que será el coordinador de estas medidas, como por el resto de profesionales implicados en la tarea educativa del alumnado objeto de intervención y las familias de dicho alumnado.
 - c) Las adaptaciones curriculares se basarán en las conclusiones de los informes o evaluaciones psicopedagógicas realizadas por los equipos de orientación y apoyo o por los departamentos de orientación a través de sus orientadores.
 - d) Las adaptaciones curriculares de ampliación vertical y de enriquecimiento estarán dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
 - e) Los centros de educación especial, las unidades de educación especial, las aulas abiertas especializadas en centros ordinarios y los centros ordinarios que escolaricen alumnos con necesidades educativas especiales, dispondrán de un nivel de concreción curricular, respecto a las adaptaciones curriculares, que desarrolle las competencias básicas a través de las habilidades de la conducta adaptativa, conceptuales, prácticas o sociales, y posibilitar con ello la autodirección. El alumnado escolarizado en estas modalidades contará con una adaptación curricular que responda a sus necesidades educativas personales, realizada a partir de la citada concreción curricular.

- Medidas de flexibilización curricular o aceleración para alumnado de altas capacidades.
 - a) Se podrá autorizar, con carácter excepcional, la flexibilización del período de escolarización obligatoria del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo asociada a condiciones personales de altas capacidades en las condiciones, requisitos y procedimiento que establezca la administración.
 - b) Se considera que el alumnado presenta necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales, cuando logra gestionar simultánea y eficazmente múltiples recursos cognitivos diferentes, tanto de carácter lógico como numérico, espacial, de memoria, verbal y creativo, o bien sobresale de manera excepcional en el manejo o gestión de uno o varios de ellos, pudiendo valorarse también su nivel de implicación o compromiso con la tarea.
 - c) Cuando se tome la decisión de flexibilización curricular o aceleración del alumnado de altas capacidades, dicha medida irá acompañada necesariamente de un plan de seguimiento complementario respecto a criterios relevantes como, por ejemplo, la adaptación del alumnado a la medida, la madurez emocional o los resultados que se vayan consiguiendo.

- Programas que ayuden a conseguir los objetivos de etapa y reducir la tasa de abandono temprano.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

- a) Estos programas se enmarcan dentro de las medidas de atención a la diversidad. La administración educativa definirá las condiciones básicas para establecer los requisitos de estos programas, y, dado su carácter excepcional, requerirán por tanto su cumplimiento por parte del alumnado y sus familias.
 - b) Una vez comenzada la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos de los siguientes cursos podrán participar en estos programas que les servirán para mejorar su aprendizaje y favorecer su progresión en el sistema educativo.
 - c) Es importante considerar la edad de los alumnos que acceden a estos programas para no superar los dieciocho años en el año en que finalice el curso, límite de permanencia en la Educación Secundaria Obligatoria.
 - d) Al finalizar estos programas, el alumnado recibirá una orientación educativa que le permitirá continuar los estudios que mejor se adapten a sus necesidades y aspiraciones.
- Iniciación a la Formación Profesional.
 - a) La iniciación a la Formación Profesional contribuirá a que el alumnado adquiera o complete las competencias básicas del aprendizaje permanente.
 - b) Los departamentos de orientación colaborarán con los equipos docentes para proponer la incorporación del alumnado a estas enseñanzas.
 - c) La administración educativa especificará las condiciones de acceso. En todo caso, será necesaria la información previa, la conformidad del alumno o la de sus padres o tutores legales, según corresponda, y la observación rigurosa del cumplimiento de los requisitos.
 - d) Los departamentos de orientación facilitarán a los alumnos de estas enseñanzas la información sobre la posibilidad de proseguir estudios, así como la orientación socio-laboral que les posibilite un conocimiento del mercado laboral y la búsqueda activa de empleo.

11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias son aquellas que contribuyen a desarrollar los objetivos y los contenidos del currículo en contextos no habituales y con la implicación de personas de la comunidad educativa. Estas actividades se han de realizar en virtud de la disponibilidad de tiempo a lo largo del curso, de los alumnos interesados y del presupuesto que se les asigne. Esta programación didáctica propone realizar las siguientes actividades complementarias:

ACTIVIDAD	Teatro en inglés
OBJETIVOS	Valorar el uso de la lengua en diferentes contextos.
PARTICIPANTES	1º a 4º de ESO
FECHAS	2º o 3º Trimestre
RECURSOS	Autobús y entradas
TIEMPOS	Una mañana o varias clases de la misma
PRECIO	A determinar.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

ACTIVIDAD	Viaje a Londres.
OBJETIVOS	Valorar la utilidad de la lengua durante los viajes así como la cultura británica.
PARTICIPANTES	3º ESO
FECHAS	3º Trimestre
RECURSOS	Viaje, alojamiento y diferentes actividades
TIEMPOS	4 noches dentro del calendario escolar
PRECIO	A determinar.

ACTIVIDAD	Salida a la filmoteca en Albacete
OBJETIVOS	Valorar el cine en versión original.
PARTICIPANTES	3º y 4º ESO
FECHAS	2º o 3º Trimestre
RECURSOS	Autobús y entradas
TIEMPOS	Una mañana o una tarde
PRECIO	A determinar.

ACTIVIDAD	Inmersión lingüística en inglés.
OBJETIVOS	Valorar el uso de la lengua en diferentes contextos.
PARTICIPANTES	1º ESO
FECHAS	2º o 3º Trimestre
RECURSOS	Autobús, curso y alojamiento
TIEMPOS	4 noches dentro del calendario escolar
PRECIO	A determinar.

12.- AUTOEVALUACIÓN.

Según acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), para evaluar la práctica docente, tal y como indica el Decreto 40/2015, nos vamos a valer de los siguientes indicadores:

OBJETIVOS	SI	NO	A Veces
¿Los objetivos planteados concretan las capacidades que deben desarrollar en el alumnado como consecuencia de la intervención educativa?			
A la hora de programar los objetivos ¿se han tenido en cuenta las características de los alumnos?			
¿Han estado los objetivos generales del Área o Materia suficientemente adaptados a la realidad del centro?			
¿Han tenido claro los profesores qué objetivos de área pretendían desarrollar en cada bloque de contenidos del área o materia?			
Los objetivos del área / materia ¿han contribuido a desarrollar los objetivos generales de la Etapa?			
A la vista de los resultados obtenidos ¿habría que replantearse la adecuación de los objetivos generales de la Etapa?			
Propuestas de mejora			

CONTENIDOS	SI	NO
¿Están definidos de forma clara en la programación?		
¿Han quedado suficientemente explicitados los contenidos en la programación de cada uno de los bloques de contenidos del área o materia?		
¿Han quedado igualmente explicitados los contenidos que corresponden a cada uno de los cursos?		
¿Los diferentes tipos de contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) se presentan integrados?		
Están reflejados en la programación los contenidos mínimos que el alumno debe conocer para alcanzar el nivel de competencia		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

CONTENIDOS	SI	NO
necesario para alcanzar el nivel de suficiencia?		
¿Han sido difundidos públicamente dichos contenidos mínimos para el conocimiento del alumnado y sus familias?		
¿Se han tratado los contenidos mínimos?		
¿Han sido incorporados en la programación contenidos orientados al desarrollo de valores y actitudes que promuevan la convivencia, la igualdad entre personas y no discriminación, el consumo responsable, el desarrollo sostenible y el conocimiento, la valoración y conservación del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural?		
¿Han sido tratados en el aula los contenidos del apartado anterior?		
Propuestas de mejora		

COMPETENCIAS CLAVE (LOMCE)	GRADO DE INCIDENCIA			
	Nada	Algo	Bastante	Mucho
Comunicación lingüística.				
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.				
Competencia digital.				
Aprender a aprender.				
Competencias sociales y cívicas.				
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.				
Conciencia y expresiones culturales.				

METODOLOGÍA		
PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS APLICADOS	SI	NO
¿Los agrupamientos del alumnado son flexibles?		
¿Los métodos de trabajo favorecen la participación activa del alumnado en la construcción de los aprendizajes?		
¿Se participa en proyectos interdisciplinares que integren el enfoque de distintas materias?		
Explicaciones del profesor con intervenciones y preguntas del alumnado		
Trabajo individual del alumno en el aula		
Tareas para realizar en casa		
Corrección de las actividades o tareas realizadas en casa		
Revisión en grupo de las tareas realizadas por el alumnado en clase		
Trabajo en pequeño grupo dirigido por el profesor y posterior corrección		
Trabajo en pequeño grupo y exposición de las conclusiones		
Trabajo en pequeño grupo para realizar en casa		
Exposición individualizada de trabajos		
Trabajos de investigación y descubrimiento con reparto responsable de tareas		
Utilización del aula Althia a nivel individual		
Utilización del aula Althia a nivel grupal		
Propuestas de mejora		
PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO	SI	NO
¿Han sido participativas las clases?		
¿Ha existido la interacción profesor-alumno?		
¿Ha existido interacción entre iguales?		
Propuestas de mejora		
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ALUMNADO	SI	NO
¿Han sido variadas?		
¿Están organizadas en función de una secuencia coherente?		
De iniciación – motivación		
De recogida y organización de información		
De revisión y análisis de información		
De síntesis y evaluación		
De refuerzo		
De ampliación - profundización		
Propuestas de mejora		
MATERIALES UTILIZADOS	SI	NO
¿Han sido variados?		
¿Permiten dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje?		
Libro de texto		
Materiales de elaboración propia		
Materiales de laboratorio / taller / plástica		
Instrumentos musicales		
Fotocopias		
Libro de lectura		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

METODOLOGÍA			
Videos			
Películas			
Prensa			
Otros, especificar	Aula Althia		
Propuestas de mejora			
ESPACIOS Y RECURSOS UTILIZADOS		SI	NO
¿Se utilizan espacios alternativos al aula habitual?			
Aula Althia			
Biblioteca			
Laboratorio / Taller			
Aula materia (Música, Plástica, Polideportivo)			
Entorno			
Aula Informática portátil			
Cañón			
Televisión			
Retroproyector			
Proyector de diapositivas			
¿Debe modificarse la organización de los espacios y/o recursos?			
¿De qué forma?			
Propuestas de mejora			

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
PTIs		SI	NO
¿Se han llevado a cabo en todos los casos necesarios?			
¿El documento utilizado es adecuado?			
Propuestas de mejora			
ACNEEs		SI	NO
¿Se han elaborado las adaptaciones curriculares individuales?			
¿El resultado de su puesta en marcha es positivo?			
¿El material que se entrega a los alumnos es el adecuado?			
Tipo de material entregado			
Propuestas de mejora			
APOYOS		SI	NO
¿Se han realizado apoyos en la materia?			
¿De qué tipo?			
Propuestas de mejora			
AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES		SI	NO
¿La organización de los agrupamientos es la adecuada?			
¿Son positivos los resultados obtenidos?			
Propuestas de mejora			
ATENCIÓN ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES		SI	NO
¿La organización de los tiempos dedicados es la adecuada?			
¿Son positivos los resultados obtenidos?			
Propuestas de mejora			

TEMPORIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS			
		SI	NO
¿Es adecuada?			
¿Se ha utilizado de manera flexible para facilitar iniciativas del profesorado que desarrollen proyectos interdisciplinares y/o de atención a la diversidad?			
Variaciones introducidas			
Propuestas de mejora			

EVALUACIÓN			
PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO		SI	NO
¿Se ha producido de manera continua y se ha organizado y desarrollado en tres momentos: inicial, del proceso y final?			
¿Registras las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso (correcciones de trabajos, resultado de pruebas, dificultades y logros del alumnado, actitudes ante el aprendizaje,...)?			
¿Ha tenido carácter formativo?			
¿Se ha fomentado la autoevaluación?			
¿Se ha realizado coevaluación?			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	 Castilla-La Mancha
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

EVALUACIÓN		
¿El alumnado con materias pendientes de cursos anteriores ha sido evaluado según se recoge en la programación?		
Propuestas de mejora		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SI NO
¿Están relacionados con los objetivos planteados?		
¿Están referidos a la adquisición de las Competencias Básicas?		
¿Están identificados, para cada criterio de evaluación, los contenidos que han de actuar como indicadores para realizar su evaluación?		
En caso afirmativo a la cuestión anterior, ¿Están graduados en niveles de dificultad para determinar el nivel de competencia alcanzado por el alumnado (desde la excelencia a la insuficiencia)?		
Propuestas de mejora		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		SI NO
¿Están ajustados a los indicadores anteriores y permiten calificar, con actividades habituales como herramienta, el nivel de competencia del alumnado así como las circunstancias en las que aprende?		
¿Utilizas instrumentos variados para evaluar los distintos aprendizajes?		
¿Son coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado?		
Pruebas escritas		
Pruebas orales		
Cuaderno de clase		
Lecturas		
Trabajos monográficos individuales		
Trabajos monográficos en equipo		
Informes de Laboratorio / Taller		
Cuaderno de actividades		
Exposiciones		
Otros, especificar		
Propuestas de mejora		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		SI NO
¿Están definidos los criterios para obtener la calificación diferenciada parcial (de cada evaluación) y final, incluyendo la obtenida en todos los criterios de evaluación y ponderando, en su caso, el valor de cada uno de ellos en el conjunto?		
¿Han sido difundidos públicamente para el conocimiento del alumnado y sus familias?		
Propuestas de mejora		
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		SI NO
¿Evalúas y registras el seguimiento de tu propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación,...)?		
¿Has utilizado diversas fuentes de información para evaluar tu actuación como docente?		
¿Los instrumentos de evaluación han sido adecuados?		
¿Realizas una coevaluación de tu propia actuación como docente?		
Propuestas de mejora		
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		
Unidades no impartidas		Motivos

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		
¿Han sido integradas en la programación didáctica?		
¿Han sido programadas en coordinación con otros departamentos didácticos?		
¿La coordinación con el departamento de actividades complementarias y extracurriculares ha sido efectiva?		
¿Contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales?		
¿Implican a diferentes sectores de la comunidad educativa?		
¿Contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo?		
¿Facilitan la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula?		
¿El número de actividades realizadas es adecuado?		
Actividades programadas realizadas		
Actividades no programadas realizadas		
Actividades programadas no realizadas. Motivos		
Propuestas de mejora		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: IDIOMAS	
	MATERIA: INGLÉS	

FDO: _____

JEFA DEL DEPARTAMENTO. JOSEFA MUÑOZ MANSILLA